

Osteología y demografía virreinal

José Luis Fernández Torres

El 19 de mayo de 1991, Patricia Olga Hernández Espinoza presentó examen profesional para optar al título de licenciada en Antropología Física en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. La tesis trata del análisis osteológico, histórico y demográfico de 148 entierros recolectados durante los trabajos de remodelación del atrio de la Catedral Metropolitana, en la capital de la República Mexicana (aunque se recuperaron 157 esqueletos del sitio, se desconoce el paradero de nueve de ellos, según afirma la autora). Estos restos corresponden a cronologías diferentes que abarcan 300 años de ocupación (entre los siglos XVI y XIX); de la muestra total estudiada 10 esqueletos son de origen prehispánico; 17 corresponden a la época de la Catedral primitiva, y el resto, 130, provienen del antiguo cementerio de la actual Catedral Metropolitana.

El trabajo consta de 118 páginas seccionadas en un preámbulo, introducción, tres capítulos de discusión, conclusiones y bibliografía; además de un kilométrico título: *Los restos óseos de la Catedral Metropolitana, temporada 1982*.

He dejado a propósito los comentarios al preámbulo para el final de esta reseña, por las razones tácticas que el lector descubrirá llegado el momento.

Durante la investigación se obtuvo una serie de datos osteométricos con el fin de lograr una caracterización morfológica de los individuos que componen la muestra, así como establecer un perfil biodemográfico de esta época.

En la Introducción la autora hace énfasis en la importancia que tiene la osteología para la investigación antropológica de poblaciones humanas del pasado; justifica su trabajo haciendo notar la ausencia de estudios de esta índole en material óseo de la época colonial en la Nueva España. Sobre un esquema general describe los trabajos de remodelación de la Catedral y anota algo fundamental:

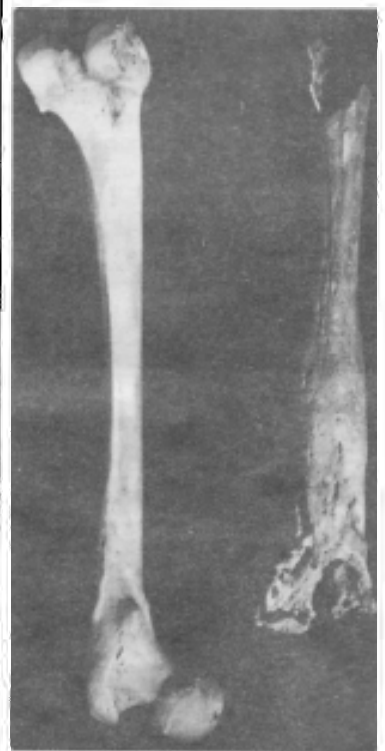
El espacio físico que ocupa la actual ciudad de México ha sido un núcleo poblacional de relevante importancia, aun en la época prehispánica, donde las migraciones de gentes procedentes de todos los rincones del país, aun hoy en día, ha sido un hecho constante. De ahí que la

composición étnica de dicha población sea tan variada. Lo anterior plantea a la Antropología Física un rico campo de estudio donde, en primera instancia, destaca la necesidad de caracterizar físicamente a la población que habitó en tiempos pasados este lugar y después realizar estudios comparativos entre los diversos grupos que la conformaron o también evaluar estas diferencias de acuerdo a factores socioeconómicos y culturales (página 8).

En otros términos, según lo afirmado en la cita anterior, tenemos que el centro de la ciudad de México desde la época virreinal, es un laboratorio natural para estudios sobre mestizaje, donde, al parecer, hace falta la aplicación de modelos, teorías e hipótesis demográficas para la explicación e interpretación antropológica de este proceso.

La hipótesis que guiará el trabajo de laboratorio es enunciada en los siguientes términos:

De acuerdo con la información histórica que se obtuvo sobre el particular, lo que es hoy el primer cuadro de la ciudad de México estuvo habitada principalmente



por españoles peninsulares, criollos y mestizos con elevada posición económica, de ahí que supongamos que las características físicas de la muestra esquelética objeto de este estudio, correspondan a la del grupo racial antes mencionado (página 10).

Cito textualmente esta hipótesis porque al final del análisis no se comprueba como tal, más bien se refuta, aunque Hernández no sólo no lo hace explícito en esta tesis, sino que me da la impresión de que no se percató de ello, como se verá después. De manera similar, el problema no queda planteado con nitidez, aunque sí los objetivos y las metas a lograr. Tampoco se aclara cuál es "el grupo racial antes mencionado" que se anuncia en la hipótesis. En el párrafo anterior al planteamiento de ésta, sólo se habla de la posibilidad de que los esqueletos sean de personas que habitaron zonas aledañas, pero no de un grupo racial específico.

En el capítulo 1 (La Ciudad de México en el Virreinato) se describe con cierto detalle la traza urbana de la ciudad colonial, la organización de los servicios y se hace notar que éstos eran, a

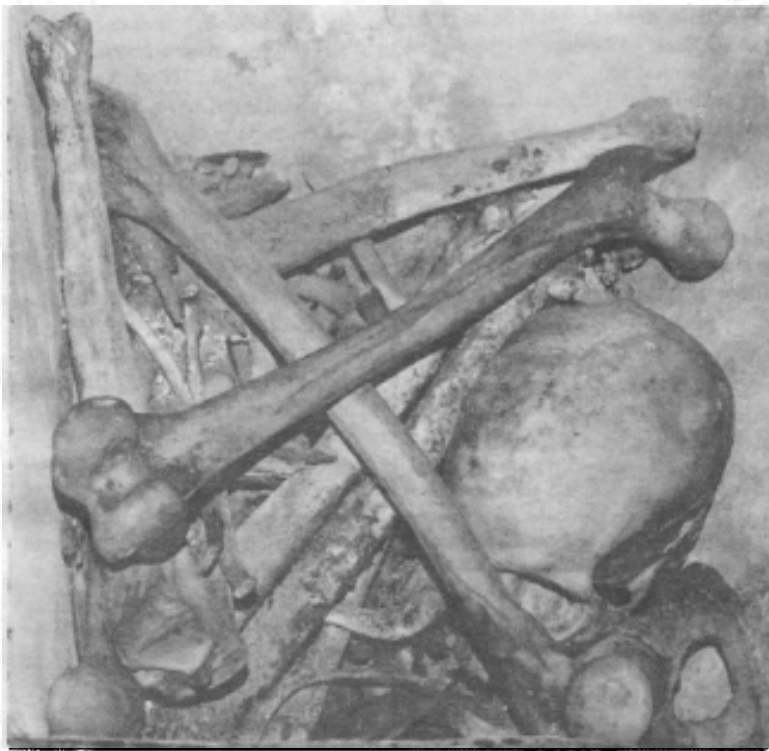
todas luces, deficientes, a tal grado que hasta mediados del siglo XVII prolifera la insalubridad en general y, en consecuencia, las epidemias (aunque me parece que esto aún no ha cambiado mucho); además, se explica la función social de los cementerios, principalmente en los atrios de las iglesias, incluido por supuesto, el atrio de la Catedral.

El capítulo 2 (De donde procede la muestra) comprende la descripción de las obras públicas que permitieron el descubrimiento de los esqueletos en 1982. Es necesario hacer notar que la descripción y explicación de los elementos osteométricos y demográficos con los que se analizó e interpretó la muestra, son sólidas, sencillas, e incluso tienen cierto carácter didáctico para el lector no especializado en el tema, aunque las tablas y gráficas de espectativas de vida no se numeran a pie de figura, lo que hace un tanto difícil su seguimiento.

Con el análisis demográfico de los datos de la muestra nos enteramos que existía alto grado de mortalidad infantil y una esperanza de vida sólo comparable a determinadas poblaciones del Mesolítico europeo. Mediante la aplicación de cálculos demográficos, la autora encuentra que durante el virreinato la esperanza de vida fluctuaba entre 20 y 23 años. Esto indica, según la interpretación de Hernández, que si un individuo (varón o hembra) sobrevivía los primeros cinco años, podía aspirar a vivir como máximo 25 o 28 años. Este dato me parece tan importante y significativo que merece amplia comprobación con esqueletos y estudios, precedentes de otros sitios de la Nueva España y aun de otras localidades de la América colonial. Aunque en este estudio la autora atinadamente contrasta sus datos con los obtenidos por Lourdes Márquez en 1979 y por Civera y Márquez en 1987, quienes encuentran 26 años como esperanza de vida promedio.

El capítulo 3 (Osteometría de la muestra), como lo indica el título, trata al detalle las mediciones realizadas sobre los esqueletos así como su interpretación.

En la discusión, al comentar el trabajo realizado por Márquez, la autora argumenta que:



Esta misma autora, con base en estos padecimientos y al sitio de inhumación... infiere que los materiales óseos por ella estudiados son de estratos sociales elevados.

Esta aseveración carece de fundamento teórico, ya que al llevar a cabo la investigación histórica referente a quienes eran enterrados en el interior de la Catedral, no encontramos información que apoye de manera tan categórica lo mencionado por Márquez (página 103).

En este punto es donde percibo que Hernández tampoco logra comprobar su hipótesis, aunque la contrasta, y demuestra que en realidad se trata de una hipótesis nula, a pesar de que no hace ninguna alusión a este fenómeno.

Sin embargo, aunque la relación entre la enunciación de la hipótesis y los resultados de la investigación sea discordante, emergen algunos problemas para su futuro desarrollo, que me atrevo a sugerir en forma de listado.

1. Aplicar una estrategia diferente en el proceso de búsqueda de datos históricos en fuentes originales de la época colonial y la aplicación de modelos históricos metodológicamente más potentes, como puede ser la Escuela de los Anales o la Historia de las Mentalidades, que en investigaciones de corte histórico-antropológico han dado excelentes resultados.

2. Buscar las causas de la discordancia existente en el presente trabajo. Es probable que se deba a un error de procedimiento al interpretar los datos biodemográficos de la muestra, o a la (interrelación de las variables consideradas en el estudio), edad, sexo, grupo étnico con el modelo demográfico empleado.

3. Hacer planteamientos sobre la base de los modelos desarrollados por la antropología cultural y por la llamada arqueología posprocesual contemporáneas, con el fin de delimitar hipótesis tanto estadísticas como antropológicas, que al ser contrastadas entre sí y con las de otros trabajos, faciliten el análisis de los problemas por resolver.

4. Sería adecuado modificar el enfoque de la investigación osteológica; en vez de considerar que la antropología física es una ciencia natural, enfocar los problemas antropofísicos, como el de



este estudio, desde la óptica de las ciencias sociales; independientemente de que las técnicas empleadas para el análisis sean de las ciencias biomédicas, matemáticas o morfológicas.

Me he tomado la libertad de hacer estos comentarios porque en el preámbulo la autora desarrolla un discurso sobre el método científico que adolece de ciertas inconsistencias. Por ejemplo, afirma que:

...la mayoría de los autores no tienen un criterio uniforme en cuanto a la presentación del trabajo. Esto se refleja en los capítulos que tratan el material empleado para la investigación y lo referente al método y la técnica. Lo grave es que se trata de tesis profesionales donde debería tenerse claro cuál fue el método y cuáles las técnicas utilizadas para realizar la investigación (página 1).

En el trabajo que ahora comento, este es el caso. Se confunde el método de investigación con el método de exposición; por ejemplo, decir que "La Antro-

pología Física como ciencia aplica para su desarrollo el Método Científico y ningún otro más" (página 2), me parece una tautología muy elemental, además de un tanto irracional: no es la ciencia la que aplica tal o cual método, son los practicantes de la ciencia (léase científicos) los que aplican tal o cual método.

Por otra parte, me da la impresión que se confunde *método* con receta (léase serie de pasos). Si entendemos el método como "una serie de pasos"; entonces ¿qué diferencia existe entre éste y una técnica? En metodología de la investigación aceptamos que una técnica es útil para resolver una necesidad concreta; que una hipótesis nos guía intelectualmente en la recopilación empírica de datos y que la existencia del método obedece a la integración racional entre teoría y técnica, donde una dimensión forma parte constitutiva de la otra en forma recíproca (o si se prefiere, dialéctica), pero nunca como una serie de pasos. En este sentido, la secuencia planteada por Hernández (siguiendo el texto de Felipe Pardiñas) en: 1) Problemas de estudio; 2) Marco teórico (con definición anexa); 3) Hipótesis (con definición operativa); 4) Selección de la muestra; 5) Experimentación; 6) Análisis de la información; y 7) Conclusiones, es equivalente a una receta (en el mejor sentido de la palabra), o, lo que para el caso es prácticamente lo mismo, una técnica.

En otro párrafo la autora afirma que las ciencias formales estudian la realidad a través de las ideas; la lógica, la matemática y cierta parte de la lingüística son eminentemente formales, es decir DEDUCTIVAS, pero esto de ninguna manera significa que se estudie el comportamiento matemático de la realidad o los procesos del pensamiento por las puras ideas. De ser así, no existirían las ciencias experimentales, ni la psicología, ni la ingeniería, ni la computación, como tampoco existirían los procedimientos hipotético-deductivos de la investigación científica.

Otro aspecto que debo comentar es lo escrito en la página 4, donde la autora afirma que:

Los trabajos osteométricos son útiles como vías de análisis y demostración de

propuestas científicas que desarrollan líneas de investigación, pero no lo son cuando su finalidad no va más allá del nivel descriptivo y que tienen como sus objetivos últimos la clasificación [sic].

Quiero pensar que se trata de un problema de redacción, en caso contrario, la confusión conceptual resultaría insoslayable. Líneas más abajo, en la misma página, se afirma que:

Lo importante es el planteamiento de un problema, o sea la definición del objeto de estudio y la elección de las técnicas adecuadas para resolver la hipótesis.

Debemos recordar que plantear un problema no es equivalente a definir el objeto de estudio de una ciencia, y la hipótesis no se resuelve; se enuncia, se contrasta, se comprueba o se refuta pero no se resuelve.

A partir de estos comentarios, creo que sería muy pertinente eliminar de la tesis el preámbulo como tal (pues, como se ve, su presencia genera alguna polémica), numerar las tablas y gráficas del capítulo segundo y hacer explícito en las conclusiones que en esta investigación la hipótesis no se comprobó pero dejó abiertas algunas vías para la detección de problemas que requieren investigación a futuro sobre este material óseo.

Por otra parte, al contrario de lo que pudiera parecer, con lo expresado en esta reseña, creo que la tesis merece publicarse, pues se trata de un trabajo necesario, tanto para estudiantes como para profesionistas de la Antropología Física, por tratarse de un aporte sustancial al conocimiento antropológico de la población novohispana, y no dejarla que se remoje en las aguas del *Mare Tenebrosum*.

